
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-INJUVEN-044-2026

“SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE
TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número OM-INJUVEN-044-2026, correspondiente al “SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:12 horas del día 12 de marzo de 2026, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 03 de marzo de 2026, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de

los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción del sobre que contiene la proposición del licitante participante, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en él de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE: TRANSPORTES BAJABUS, S.A. DE C.V.,
Cumple de manera cuantitativa, se acepta para análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de la propuesta técnica del licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción I inciso b) de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **09:00 horas del día 18 de marzo** del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones

en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:19 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | |
|--|--|
| <p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p> | <p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. BLANCA ESTELA ESPINOZA SANDOVAL EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p> |
| <p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p> | <p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p> |

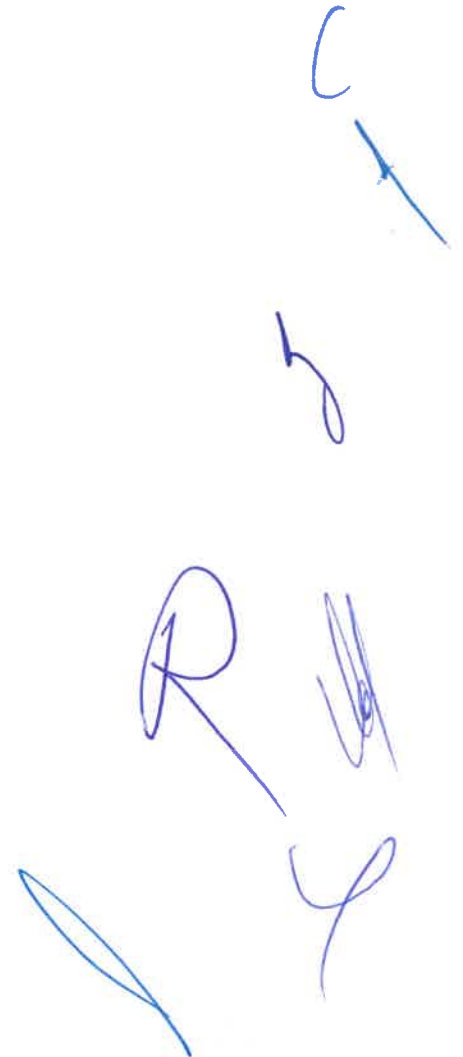
| | |
|---|---|
| <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. VERONICA TOM JIMENEZ ANALISTA JURÍDICO DE NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p>ASESOR</p>  <p>C. HÉCTOR MANUEL GALLEGOS LÓPEZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | |

C

J



ANEXOS



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'C' at the top, a signature below it, another signature further down, and several other scribbles and marks at the bottom right.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-INJUVEN-044-2026

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

| INCISO 6.1 | DOCUMENTO | LICITANTES | |
|----------------------|--|--|--|
| | | TRANSPORTES BAJABUS, S.A. DE C.V. | |
| A | Formato de Propuesta técnica detallada en original (anexo 1) | presentó | |
| B | Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (anexo 2) | presentó | |
| C | Declaración de Integridad (anexo 3) | presentó | |
| D | Manifiesto de impedimentos legales (anexo 4) | presentó | |
| E | Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de Baja California | presentó | |
| F | Curriculum del licitante/ curriculum del personal supervisor de los servicios | presentó | |
| G | Declaración sobre compromisos fiscales (anexo 5) | presentó | |
| H | Manifiesto de ART. 49 FRACCION IX Ley de Responsabilidades Administrativas (anexo 6) | presentó | |
| I | Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del ART. 69 B del Código Fiscal de la Federación (anexo 7) | presentó | |
| J | Catálogo y/o fichas técnicas de los bienes | presentó | |
| K | Copia del recibo de pago de bases | presentó | |
| | SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA | presentó | |
| OBSERVACIONES | | Se acepta para análisis detallado | |